



# SENADO

## REPUBLICA DOMINICANA

PERIODO LEGISLATIVO

ACTA NO. 75

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DE 19 <sup>99</sup>  
SESION ORDINARIA DEL DIA 26 DE MAYO DE 19 <sup>99</sup>  
PRESIDENCIA DEL SENADO: RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ  
SECRETARIOS, SENADORES: GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ Y DAGOBERTO RODRIGUEZ

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 4:40 de la tarde, del día veintiseis (26) de mayo, del Año Mil Novecientos Noventa y Nueve (1999), miércoles, se reunieron en el Salón de Sesiones del Senado de la República, en sesión ordinaria, los señores senadores siguientes:

RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ	:Presidente
JESUS ANT. VASQUEZ MARTINEZ	:Vice-Presidente
GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ	:Secretaria
DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES	:Secretario
BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ	
GERARDO APOLINAR AQUINO ALVAREZ	
MANUEL OSIAS ARCINIEGAS PANIAGUA	
ANDRES BAUTISTA GARCIA	
VICENTE ARSENIO CASTILLO PEÑA	
FABIAN ANT. DEL VILLAR ARISTY	
CESAR DIAZ FILPO	
DARIO ANT. GOMEZ MARTINEZ	
JULIO ANT. GONZALEZ BURELL	
JOSE ALT. GONZALEZ ESPINOSA	
FRANCISCO JIMENEZ REYES	
JUAN HERIBERTO MEDRANO BASORA	
MILAGROS MARIA ORTIZ BOSCH	
ANGEL DINOGRATE PEREZ PEREZ	
MILTON LEONIDAS RAY GUEVARA	
IVAN AMILKAR RONDON SANCHEZ	
RICARDO SANCHEZ DE LA ROSA	

SENADOR AUSENTE CON EXCUSA: JOSE HAZIM FRAPPIER

SENADORES AUSENTES: JOSE RAFAEL ABINADER WASAF, FERNANDO ALVAREZ BOGAERT, RAFAEL DE JESUS JIMENEZ CASTRO, ENRIQUE LOPEZ, DOMINGO ENRIQUE MARTINEZ REYES, ANTONIO ROSARIO PIMENTEL Y VICENTE SANCHEZ BARET.

SENADOR PRESIDENTE: Comprobado el quórum reglamentario se declara abierta esta sesión ordinaria.

(La Ayudante de Secretaría excusó la lectura de acta).-

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 75

DEL 26 de mayo, 1999

PAGINA 2

## LECTURA DE CORRESPONDENCIAS

### DEL PODER EJECUTIVO:

CORRESPONDENCIA #11385 DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 1998, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, REMITIENDO EL SEGUNDO Y TERCER PROTOCOLO ANEXO AL ACUERDO GENERAL SOBRE EL COMERCIO DE SERVICIOS DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC), FIRMADOS EN FECHA 6 DE OCTUBRE DE 1995.-

### DE LA CAMARA DE DIPUTADOS"

CORRESPONDENCIA #1733 DE FECHA 27 DE ABRIL DE 1999, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS. REMITIENDO EL PROYECTO DE LEY QUE ELEVA A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL, LA SECCION DE SONADOR, MUNICIPIO DE PIEDRA BLANCA, PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL, CON EL NOMBRE DE DISTRITO MUNICIPAL DE LA VILLA DE SONADOR.

### OTRAS CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA #00553 DE FECHA 26 DE MAYO DE 1999, DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL SENADO POR EL DR. HUGO F. ARIAS FABIAN, PRESIDENTE DE LA CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA Y DEL TRIBUNAL SUPERIOR ADMINISTRATIVO, REMITIENDO EL INFORME ANUAL QUE RINDE ESTA CAMARA DE CUENTAS AL CONGRESO NACIONAL, EN RELACION A LAS CUENTAS DE LA NACION DURANTE EL AÑO 1998.-

EXCUSA DEL SENADOR JOSE HAZIM FRAPPIER.-

## TURNO DE INFORMES DE COMISIONES

SENADOR FABIAN ANT. DEL VILLAR: Señor Presidente y distinguidos colegas: Con el informe que voy a presentar a continuación, concluyo mi trabajo en lo que tiene que ver con el Proyecto de Ley que crea el Consejo Dominicano del Café. En razón de que tenemos la visita del Senado de Puerto Rico, solicito que este informe se me permita leerlo en próximo martes, ya que me tomaría más de una hora en leerlo. Después de leído el informe, este Proyecto de Ley será sometido a tres vistas públicas en las 3 principales provincias de las 18 que producen café.-

Por otro lado, el lunes pasado tuve una reunión, asistido por el DR. FELIX CALVO, donde vinieron las principales asociaciones de San Juan de La Maguana, las cuales tienen graves problemas económicos. Por tal motivo solicito al Presidente del Senado que le dé un vistazo a estas instituciones que están ofreciendo su respaldo al sector agropecuario en el país.

También tuvimos a solicitud del Senador de Montecristi, estamos estrenando una nueva forma de la Comisión de Asuntos Agropecuario del Senado, para que los conflictos entre los agricultores y los representantes del sector oficial, ir a discutirlos a la Casa del Diálogo. Por consiguiente, el martes pasado habíamos convocado al Procurador Fiscal de Montecristi y a su esposa, que es la Encargada del Departamento Legal de la Reforma Agraria, para que conjuntamente con los campesinos que tienen conflictos de ocupación de tierras, discutiéramos esto en la Casa del Diálogo.

También queremos informar que lamentamos profundamente la cancelación de la Dra. Dulce María de Sosa, precisamente la esposa del Procurador Fiscal de Montecristi. Esta cancelación fue a consecuencia de la renuncia hecha por los productores de arroz de esa Provincia.

SENADOR MILTON RAY GUEVARA: Señor Presidente, colegas senadores: Queremos reiterar a los miembros de la Comisión de Justicia, para que el próximo miércoles nos reunamos a las 10:00 de la mañana, para tratar asuntos pendientes.

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 75

DEL 26 de mayo, 1999

PAGINA 3

Al mismo tiempo, queremos hacer una corrección a la Agenda del Día de Hoy, y es en Punto Cuatro, que trata del Proyecto que Tipifica y Sanciona en Crimen de Soborno Transnacional. Este Proyecto no ha sido presentado por nosotros, sino por el Presidente Fernández, nosotros lo que hicimos fue rendir el informe.

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a aprovechar para hacerle también una enmienda al Tercer Punto de la Agenda, donde dice: UNICA LECTURA, que diga: SEGUNDA LECTURA.

SENADOR VICENTE CASTILLO: Señor Presidente, y colegas senadores: Es para rendir el informe de la Comisión Especial designada para investigar sobre el Decreto 295-94 del 29 de septiembre del año 1994, que impone una contribución o impuesto de salida de US\$10.00 DOLARES, a cargo de la persona que viaje al exterior por la vía aérea.

(DIO LECTURA AL INFORME Y EN SU PARTE DISPOSITIVA DICE DE LA SIGUIENTE MANERA:)

## RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Felicitar a la Suprema Corte de Justicia, por su memorable sentencia del fecha 19 de mayo del presente año, que lo otorga vida al Artículo 44 de la Constitución de la República.-

ARTICULO SEGUNDO: Demandar cortésmente del Presidente de la República como Jefe del Poder Ejecutivo el acatamiento inmediato de la Sentencia del 19 de mayo del presente año, declarando inconstitucional el Decreto 295-94, de fecha 29 de septiembre del 1994, mediante el cual se establece una contribución de diez (US\$10.00) DOLARES, como impuesto de salida a las personas que abandone el territorio nacional por vía aérea.

ARTICULO TERCERO: Solicitar al Presidente de la República remitir de inmediato al Congreso Nacional un Proyecto de Ley creando un impuesto de salida en los puertos del país, en Moneda Nacional por un monto equivalente al cobro derogado por la Sentencia citada. Este Proyecto de Ley tendría como propósito que el Congreso Nacional proceda al establecimiento de dicha fuente de ingresos conforme al artículo 37 de la Constitución, a fin de evitar una caída en los ingresos presupuestarios contemplados en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos del Gobierno Central para el presente año.-

ARTICULO CUARTO: Enviar la presente Resolución a la Suprema Corte de Justicia, al Presidente de la República, titular del Poder Ejecutivo.-

Esta Comisión Especial se permite a la vez solicitar al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la presente sesión para fines de su conocimiento y voto aprobatorio.-

SENADOR GERARDO APOLINAR AQUINO: Señor Presidente y demás colegas senadores: Vamos a leer el informe que rinde la Comisión Especial, designada por el Presidente del Senado para estudiar la Correspondencia No.4,206 del 30 de marzo del 1999, procedente del Poder Ejecutivo remitiendo contratos de permuta de terrenos ente el Estado Dominicano y la Empresa Teleantilla CxA (DIO LECTURA A DICHO INFORME EL CUAL DICE ASI):-

La Comisión, luego de analizar el contrato que indica más abajo, RESOLVIO: rendir un informe favorable del mismo recomendado al Pleno Senatorial acogerlo tal como fue suscrito tomando en cuenta la Ley No.7 del 19 de agosto de 1966 (anexa), correspondiente al Consejo Estatal del Azúcar, (CEA) y a la vez solicita su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión para su conocimiento y aprobación.-

Contrato de Permuta a favor de LA EMPRESA TELEANTILLA C.POR A. REPRESENTADA POR SU ADMINISTRADOR GENERAL LIC. JOSE ANT. MORENO RODRIGUEZ, una porción de terreno con una extensión superficial de 53696-40 metros cuadrados, dentro del ámbito de la Parcela No.9, del D.C. No.21 del D.N. Batey Los Cazabes, Lugar de Jacagua, propiedad del Ingenio Río Haina, valorado en la suma de RD\$5.369,639640, suscrito en 03-12-98 (Nota: el valor está escrito tal como aparece en el informe y leído por senador Apolinar).-

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 75 DEL 26 de mayo, 1999 PAGINA 4

EL ESTADO DOMINICANO, recibe a cambio, una porción de terreno con una extensión superficial de 123,097 metros cuadrados, dentro del ámbito de la Parcela No.1 provisional, del D.C.No.17 del D.N., valorado en la suma de RD\$5,369,639.60.-

SENADOR DARIO GOMEZ: Honorable Presidente, distinguidos colegas senadores: La Comisión Permanente del Senado de la República, tiene a bien rendir informes en torno a varios proyectos de ley, que conceden pensiones del Estado Dominicano en favor de los señores: AMABLE MATOS Y PABLO SANTANA VOLQUEZ. PRESENTADO POR EL SENADOR DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES.

De igual manera rendimos informe favorable en torno a varios proyectos de ley que conceden pensiones del Estado Dominicano en favor de los señores : FLEURIS ALTAGRACIA MERCEDES PEREZ Y GUILLERMO VALDEZ, PRESENTADO POR EL SENADOR DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES.

( NO LE DIO LECTURA A LOS INFORMES ).-

También, señor presidente, vamos a rendir informe favorable en relacion al Contrato de Permuta suscrito ente el Consejo Estatal del Azúcar (CEA) y la Señora MARIA MAGDALENA BELEN HERNANDEZ, procedente del Poder Ejecutivo, mediante oficio No. 238 del 7 de de enero de 1998, suscrito el 20 de octubre, del 1997.-

(Dio lectura a dicho informe el cual dice así:

La Comisión, despues de analizar el contenido del referido contrato, RESOLVIO, rendir informe favorable del mismo, tomando en consideración que esta persona ha hecho gran esfuerzo para adquirir ese terreno, por tanto, solicitamos al Pleno Senatorial acogerlo como fue suscrito, tomando en cuenta la Ley No.7 del 19 de agosto de 1966 (anexa), se permite a la vez solicitar su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión para su conocimiento, como se indica a continuación:

CONTRATO, mediante el cual el INGENIO RIO HAINA, transfiere a título de PERMUTA, a la señora MARIA MAGDALENA BELEN HERNANDEZ, la cantidad de 104 tareas, dentro de los siguientes inmuebles:

a) Parcela No.360 del Distrito Catastral No.7 del Municipio de Yamasá, con una extensión superficial de 100185 tareas.-

b) Parcela No.384 del Distrito Catastral No.7 del Municipio de Yamasá, con una extensión superficial 3.15 tareas.-

A cambio, EL INGENIO RIO HAINA, acepta a título de PERMUTA, de parte de la beneficiaria, la legítima propiedad de 104.60 tareas, dentro del ámbito de la Parcela No.44 del Distrito Catastral 5 del Municipio de Yamasá.-

## TURNO DE MOCIONES O PONENCIAS.

SENADOR FRANCISCO JIMENEZ REYES: Señor presidente y distinguidos colegas: Al paso del Ciclón Georges, el honorable Presidente de la República, visitó mi provincia dos veces, en un solo mes. ¡que orgulloso nos sentimos de estas visitas! Sin embargo, ayer recibíamos la invitación de la honorable y respetable Gobernadora de mi provincia y mañana a las 10:00 A.M. tendré el honor de recibir nueve vez, al honorable señor Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández, en mi provincia y lo recibiré en el Municipio de Galván. Según la invitación que se me hace, el señor Presidente inaugurará dos (2) pozos tubulares y como nosotros desde esta curul, hemos dicho que agua y luz para la Provincia Bahoruco, a mí se me invita para que esté ahí recibiendo lo que tanto he pedido y honorables senadores, éste, su colega, va a estar a ahí a las 10:00 de la mañana. Ahora, si él pasó por Tamayo aquella vez, también fue a Duvergé a inaugurar un Complejo Habitacional, pero también fue a Barahona en ese mismo recorrido. Por eso la Asociación de viticultores de la Provincia de Bahoruco, se está preparando para recibir a la Primera Persona de la República, ojalá que escuche la voz de los viticultores y les diga que está nombrado el Director Ejecutivo del Instituto de la Uva con asiento en Neyba

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 75 DEL 26 de mayo, 1999. PAGINA 5

( EL SENADOR FRANCISCO JIMENEZ REYES DIO LECTURA A LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE ASUNTOS AGROPECUARIO, PARA RECORDARLE AL SENADOR FABIAN ANT. DEL VILLAR QUE EL (JIMENEZ REYES) NO PERTENECIA A LA COMISION, QUE SOLO UNA VEZ PARTICIPO EN LA COMISION ESTUDIO EL PROYECTO DE LEY QUE CREA EL INSTITUTO DEL CAFE).-

SENADOR BERNARDO ALEMAN RODRIGUEZ: Señor presidente, colegas senadores: Quiero denunciar que en mi Provincia de Montecristi, seis de sus municipios no tienen agua potable, INAPA de vez en cuando le manda un poquito de agua al mes. Sin embargo, INAPA aunque no manda el agua, mensualmente les cobra a los usuarios. Creo que esto es un robo igual que otro cualquiera.

En ese sentido, hacemos un llamado al Director de INAPA de la Provincia de Montecristi, para que ese acueducto que con poca cosa se pone a funcionar, para que vaya en auxilio de esas pobres familias del esos municipios.-

Otro caso que está sucediendo en la Provincia de Montecristi, es que desde el Presupuesto del año 1996, las obras que se aprobaron en el 1999, fueron iniciadas en el 1996 y hoy todas esas obras están abandonadas. Por eso hacemos un llamado al Presidente de la República para que vaya en auxilio de todas las obras de Montecristi, que fueron aprobadas en enero de este año, para que fueran terminadas.

( EL SENADOR PRESIDENTE LE SOLICITO AL SENADOR ALEMAN RODRIGUEZ, QUE LE SUMINISTRARA EL LISTADO DE LAS OBRAS PARA ENVIAR UNA CARTA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, RECOGIENDO SU PLANTEAMIENTO.)

SENADOR JULIO GONZALEZ BURELL: Señor Presidente y distinguidos colegas: Es para abundar más sobre el tema que tanto se discutió ayer. En ese sentido vamos a presentar la siguiente Resolución. (Dio lectura a dicha Resolución y en su parte dispositiva dice así:

## RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reclamar que se dote a nuestros organismos de seguridad y a la Policía Nacional de todo el material de apoyo, como unidades móviles avanzadas que le garanticen una mejor actuación para preservar el orden público.

ARTICULO SEGUNDO: Exigir que al momento de realizar una requiza domiciliaria por parte de los organismos competentes, policía nacional y DNCD, esto deban estar provistos de los uniformes de reglamentos con sus unidades móviles motorizadas, visiblemente identificadas y acompañado de una autoridad judicial competente.-

ARTICULO TERCERO: Exhortar a que se redoble la vigilancia militar en nuestros pasos fronterizos con Haití, muelles y puertos marítimos para de esta forma tratar de reducir a su más mínima expresión la delincuencia en nuestro país.-

## SE REABRE EL TURNO DE INFORMES DE COMISIONES

SENADORA GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ: Es para rendir el informe de la Comisión Especial designada para hacerle el homenaje a las damas que forman La Fundación Constanza y Estero Hondo. (DIO LECTURA AL INFORME Y EN SU PARTE DISPOSITIVA DICE ASI:

Comisión Especial reunida para programar los detalles concernientes a esta importante actividad, HA DECIDIDO LO SIGUIENTE:

Primero: La entrega de los pergaminos de reconocimientos a estas valiosas damas de la Fundación de Constanza Maimón y Estero Hondo, será el día 16 de junio de 1999, a las 10:00 A.M. en el Salón de Asamblea del Congreso Nacional.-

Segundo: Para que éste reconocimiento se realice con todo el esplendor que el mismo amerita, solicitamos al Honorable Presidente de la Alta Cámara, tramitar lo siguiente:

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 75 DEL 26 de mayo, 1999 PAGINA 6

a) Gestionar en la Secretaría de Estado de Educación Bellas Artes y Cultos, la actuación del Coro Nacional, a fin de que interprete las notas del Himno Nacional y del Himno del 14 de Junio.

b) Gestionar con el Secretario de Estado de Las Fuerzas Armadas y la presencia de los cadetes de la Marina de Guerra, para hacer un acto a través del cual pasaran las damas galardonas.-

Solicitamos que este informe se incluya en la Orden del Día de la próxima sesión para que se tomen todas las providencias pertinentes y la vez le solicitamos al Señor Presidente que esas sendas correspondencias se ejecuten para tener la información debida a tiempo.-

(EL SENADOR PRESIDENTE LE INFORMO A LOS SENADORES QUE YA SE HABIAN COMUNICADO CON EL SECRETARIO DE LAS FUERZAS ARMADAS Y QUE TODO IBA MARCHANDO BIEN).-

SE CIERRA EL TURNO DE INFORMES DE COMISIONES.

SE REABRE EL TURNO DE MOCIONES Y PONENCIAS.

SENADOR JESUS VASQUEZ MARTINEZ: Señor Presidente y distinguidos colegas: Es para presentar la siguiente Resolución (Dio lectura a la Resolución y en su parte dispositiva dice así:

## RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: OTORGAR pergamino de reconocimiento a cada uno de los integrantes de la ilustrísima delegación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico que visita la República Dominicana entre los días, del 26 al 30 del presente mes de mayo.-

ARTICULO SEGUNDO: DECLARAR huéspedes distinguidos de la República Dominicana a los esclarecidos senadores puertorriqueños, Honorables: Don CHARLIE RODRIGUEZ, presidente del Senado; Don ANIBAL MARRERO PEREZ, Vicepresidente del Senado; don JOSE ENRIQUE MELENDEZ, Portavoz de la Mayoría del P.N.P; Don ANTONIO FAZ ALZAMORA, Portavoz de la Minoría del P.P.D.; Don LUIS FELIPE NAVAS, Presidente de la Comisión de Nombramientos; Don CARLOS DAVILAS, Presidente de la Comisión de Asuntos Municipales. y Don BRUNO RAMOS, de la Comisión de Educación y Cultura.-

ARTICULO TERCERO: DESIGNAR una Comisión de Senadores para que haga formal entrega de los expresados pergaminos.

SENADOR MEDRANO MASORA: Gracias señor presidente y distinguidos colegas: Esta tarde llegó una nutrida delegación del Senado de Puerto Rico, acompañada de sus asistentes y del Secretario de Deporte del Gobierno de la isla. Realmente, para nosotros fue motivo de mucha satisfacción presidir esa honorable Comisión. Esta delegación ya está instalada en el Hotel Jaragua y están muy entusiasmados con esta visita. Hay un programa que se está distribuyendo sobre la actividad de los senadores puertorriqueños, aquí en la República Dominicana.-

(EL SENADOR GONZALEZ BURELL DIO LECTURA AL PROGRAMA PREPARADO EN RELACION A LA VISITA DE LOS SENADORES PUERTORRIQUEÑOS).-

(EL SENADOR PRESIDENTE LE INFORMO A LOS SENADORES QUE PARA RECIBIR TAN HONORABLE VISITA, COMO ES LA DE LOS SENADORES PUERTORRIQUEÑOS, SE CONVOCARA PARA EL PROXIMO VIERNES A LAS 10:00 DE LA MAÑANA PARA RECIBIRLOS EN EL HEMICICLO COMO ES DE RIGOR, POR LO QUE SOLICITO UNA PUNTUAL ASISTENCIA DE LOS SENADORES DOMINICANOS).-

SENADOR PRESIDENTE: Vamos a enviar a comisiones o a incluir en la Orden del Día los siguientes Proyectos de Ley y Resoluciones.-

--EL PROYECTO DE RESOLUCION QUE SOMETE EL SEÑOR VICEPRESIDENTE PARA EXTENDER UN ROCONOCIMIENTO INDIVIDUALIZADO A CADA UNO DE LOS DISTINGUIDOS VISITANTES, ENCABEZADO POR EL PRESIDENTE DEL SENADO DON CHARLIE RODRIGUEZ, DEL ESTADO LIBRE Y ASOCIADO DE PUERTO RICO

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 75 DEL 26de mayo, 1999 PAGINA 7

Se semte a votación para ser incluido en la ORDEN DEL DIA, los señores senadores que estén de acuerdo en incluir esta Resolución que lo expresen levantado su mano derecha.

19 VOTOS A FAVOR DE 19 SENADORES PRESENTES, INCLUIDO EN LA ORDEN DEL DIA.-

-EL INFORME PRESENTADO POR LA SENADORA BOURNIGAL DE JIMENEZ, EN TORNO A LOS PERGAMINOS DE RECONOCIMIENTOS A LAS DAMAS DE LA FUNDACION CONSTANZA MAIMON Y ESTERO HONDO. Ya todas las correspondencias están hechas para las gestiones solicitadas.-

-EL PROYECTO DE RESOLUCION QUE SOLICITA QUE SE DOTE A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y A LA POLICIA NACIONAL. Se envía la Comisión de Las Interior y Policía y la Comisión de Justicia, con fecha fija para el próximo martes.-

-EL INFORME QUE RINDE LA COMISION DE FINANZAS EN TORNO A VARIOS PROYECTOS DE LEYES QUE CONCEDEN PENSIONES DEL ESTADO EN FAVOR DE LOS SEÑORES FLEURES ALT. MERCEDES PEREZ Y GUILLERMO VALDEZ, PRESENTADO POR LOS SENADORES DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES Y JULIO GONZALEZ BURELL.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo que los mismos sean conocidos en el día de hoy, que lo expresen levantado se mano derecha.

19 VOTOS A FAVOR DE 19 SENADORES PRESENTES. INCLUIDO EN LA ORDEN DEL DIA.-

-EL INFORME QUE RINDE LA COMISION DE FINANZAS EN TORNO A VARIOS PROYECTOS DE LEYES QUE CONCEDEN PENSIONES EN FAVOR DE LOS SEÑORES AMABLE MATOS Y PABLO SANTANA VOLQUEZ, PRESENTADO POR EL SENADOR DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES. Para una próxima sesión.-

-EL INFORME QUE RINDE LA COMISION DE FINANZAS EN TORNO A UNA PERMUTA DE TERRENOS DE 100 TAREAS ENTRE EL CEA Y LA SEÑORA MARIA MAGDALENA BELEN HERNANDEZ. Para una próxima sesión.-

-EL INFORME QUE RINDE LA COMISION ESPECIAL DESIGNADA PARA REFUNDIR LAS RESOLUCIONES PRESENTADAS POR LOS SENADORES RAMON ALBURQUERQUE, MILTON RAY GUEVARA Y EL BLOQUE DE SENADORES , REFERENTE AL DECRETO 295-94 QUE IMPONE UNA CONTRIBUCION DE US\$10.00 (DIEZ DOLARES) COMO IMPUESTO DE SALIDA DE LA REPUBLICA DOMINICANA.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo que este informe sea incluido en el Orden del Día, que lo expresen levantando su mano derecha.-

19 VOTOS A FAVOR DE 19 SENADORES PRESENTES, INCLUIDO EN LA ORDEN DEL DIA.-

-EL INFORME QUE RINDE LA COMISION ESPECIAL DESIGNADA POR EL PRESIDENTE DEL SENADO PARA ESTUDIAR LA CORRESPONDENCIA NO.42-06 DEL 30 DE MAYO DE 1999, PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO REMITIENDO EL CONTRATO DE PERMUTA DE TERRENOS ENTRE EL ESTADO DOMINICANO Y LA EMPRESA TELEANTILLA. Para una próxima sesión.

-LA COMUNICACION SOMETIDA POR EL SENADOR FABIAN ANT. DEL VILLAR, CON RELACION A LA CORPORACION DE AGRONEGOCIO DE AMERICA LATINA. La remitimos para estudio y opinión de los Asesores en Economía y Finanzas, Don Iván Rodríguez y Lic. Frank Guerrero Prats de la Comisión de Finanzas.-

-LA REMISION DEL INFORME ANUAL QUE RINDE LA CAMARA DE CUENTAS AL CONGRESO NACIONAL EN TORNO A LAS CUENTAS DE LA NACION DURANTE EL AÑO 1998, EL CUAL CON ESTO SE CUMPLE CON MANDATO CONSTITUCIONAL, QUE DEBE SER REMITIDO DENTRO DEL CURSO DE LA PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA O ANTES DEL TERMINO. Se envía a la Comisión Permanente de Finanzas y a la Comisión de Presupuesto, para su estudio a fondo.-

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 75

DEL 26 de mayo, 1999

PAGINA 8

EL PROYECTO DE LEY QUE ENVIADO POR LA CAMARA DE DIPUTADOS MEDIANTE EL CUAL SE ELEVA A LA CATEGORIA DE DISTRITO MUNICIPAL LA SECCION DE SONADOR DEL MUNICIPIO DE PIEDRA BLANCA DE LA PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL, CON EL NOMBRE DE DISTRITO MUNICIPAL DE VILLA DE SONADOR. Se remite a la Comisión de Interior y Policía, con fecha fija para el 2 de junio.-

-LA COMUNICACION DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL INCISO 6 DEL ARTICULO 55 DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, REMITE EL SEGUNDO Y TERCER PROTOCOLO ANEXO AL ACUERDO GENERAL SOBRE EL COMERCIO DE SERVICIOS DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC) FIRMADO EN FECHA 6 DE OCTUBRE DE 1995. Se envía a las Comisiones Industria y Comercio y la de Relaciones Exteriores.-

## ORDEN DEL DIA.-

PRIMER PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DE LA RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE SOLICITA AL PODER EJECUTIVO LA ELABORACION DE UNA PROPUESTA PARA REGULARIZAR, LAS BANCAS DE RIFAS Y CONVERTIR EN AGENCIAS DE BANCAS MULTIPLES DE JUEGOS, MEDIANTE LA CREACION DE MECANISMOS Y REGULARIZACIONES, DONDE TENGA QUE PAGAR CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS AL ESTADO DOMINICANO, LOS CUALES PUEDA SER USADOS PARA EL PAGO Y AJUSTE SALARIAL DEL SECTOR SALUD.(PRESENTADO POR EL SENADOR DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES.

(EL SENADOR PRESIDENTE DIO LECTURA A LA PARTE RESOLUTORIA DEL PROYECTO DE RESOLUCION).-

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este Proyecto de Resolución ( NO HUBO)

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con este Proyecto de Resolución, que lo expresen levantando su mano derecha.

16 VOTOS A FAVOR DE 18 SENADORES PRESENTES, APROBADO.-

SEGUNDO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DE LA RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE INVITA AL SECRETARIO DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, LIC. LUIS MANUEL BONETTI, POR LA RECIENTE ESCASEZ DE GAS PROPANO EN TODO EL PAIS)PRESENTADO POR LOS SENADORES GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ, RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ Y JOSE GONZALEZ ESPINOSA).-

(EL SENADOR SECRETARIO DIO LECTURA AL PROYECTO DE RESOLUCION.

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión este Proyecto de Resolución.-

(EL SENADOR MILTON RAY GUEVARA PRESENTO UNA MOCION EN TORNO A ESTE PROYECTO DE RESOLUCION EN LA QUE LE SOLICITA QUE EN LUGAR DE INTERPELAR SE LE HAGA INVITACION AL SECRETARIO DE ESTADO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, PARA QUE EXPLIQUE A LOS SENADORES LA SITUACION EN TORNO AL ESCASEZ DEL GAS PROPANO EN TODO EL PAIS.)

(EL SENADOR DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES, SE SOLIDARIZO CON LA MOCION PRESENTADA CON EL SENADOR RAY GUEVARA).

(LA SENADORA GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ, PROPONENTE DE LA RESOLUCION, EXPRESO QUE ELLA LO UNICO QUE QUIERE ES QUE AL PUEBLO SE LE DE UNA EXPLICACION SOBRE ESE SUFRIMIENTO QUE TIENE TODOS ESTOS DIAS PORQUE NO SE CONSIGUE EL GAS PROPANO, Y NO ES VERDAD QUE EL EMBARQUE SE HA DILATADO, ESO SENCILLAMENTE LO QUE YO QUIERO, SIN FALTARLE EL RESPETO A NADIE, POR ESO PRESENTAMOS ESA MOCION. APUNTO LA SENADORA POR PUERTO PLATA).

(EL SENADOR APOLINAR AQUINO, SOLICITO QUE SE DEJE SOBRE LA MESA ESTA RESOLUCION PORQUE YA NO TIENE RAZON DE SER, EN VISTA DE QUE EL PROBLEMA DEL GAS PROPANO SE ESTA REGULARIZANDO, PERO QUE SE LE HAGA UNA INVITACION AL SECRETARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, TAL COMO LO PROPONE EL SENADOR RAY GUEVARA).-

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 75 DEL 26 de mayo, 1999 PAGINA 9

(EL SENADOR DARIO GOMEZ TAMBIEN ESTUVO DE ACUERDO CON QUE DEJARA SOBRE LA MESA ESTA RESOLUCION Y SE LE HAGA UNA INVITACION AL SECRETARIO DE ESTADO INDUSTRIA Y COMERCIO, EXPRESANDO QUE HAY QUE TENER CUIDADO CON LAS INTERPELACIONES PORQUE A PESAR DE QUE ES UNA FIGURA JURIDICA A LA QUE EL CONGRESO NACIONAL TIENE FACULTAD PARA INTERPELAR A UN FUNCIONARIO, PERO ESTAS INTERPELACIONES DEBEN HACERSE CUANDO LAS MISMAS TIENEN EL SUFICIENTE FUNDAMENTO Y TRASCENDENCIA COMO PARA DECIRLE AL PAIS COSAS QUE NO HAN SIDO DESENTRAÑADA Y QUE LA GENTE COMUN DEL PUEBLO NO HA TENIDO LA OPORTUNIDAD DE CONOCER LAS RAZONES POR LO QUE UNA DETERMINADA SITUACION QUE AFECTA AL PAIS ESTA TENIENDO EFECTO. EXPLICO EL SENADOR GOMEZ MARTINEZ).--

SENADORA GINETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ:

(LA SENADORA LE INFORMO AL SENADOR AQUINO QUE SE DICE QUE EL SECRETARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO TIENE UN PARIENTE QUE TIENE ALGO QUE VER CON LA PLANTA INSTALADA EN SAN PEDRO DE MACORIS Y QUE ESTE TRATA DE VER DE QUE FORMA SE LE REDUCE LA CUOTA A LA COMPAÑIA QUE TIENE LA ASIGNACION HECHA A MUNDO GAS, PARA DARLE UNA CUOTA PREFERENCIAL DONDE EL TIENE SUS INTERESES Y QUE TODOS SABEMOS QUE EL SECRETARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO LE SIRVE DE ESTANDARTE AL GOBIERNO. SUBRAYO LA SENADORA POR PUERTO PLATA.)

(EL SENADOR BAUTISTA GARCIA, PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO DEL SENADO DE LA REPUBLICA, LE SOLICITO A LA SENADORA BOURNIGAL DE JIMENEZ, QUE INVITEMOS AL SECRETARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARA QUE EXPLIQUE DE MANERA DIRECTA Y LLANA CUALES FUERON LAS RAZONES Y CUAL ES EL MECANISMO QUE SE UTILIZA PARA HACER LA ASIGNACION DE CUOTAS PARA LA DISTRIBUCION DEL GAS, CON ESO NOSOTROS CONSEGUIMOS EL OBJETIVO FINAL, QUE ES EVITAR QUE EL PAIS PASE POR UNA SITUACION COMO LA QUE PASO EN LOS ULTIMOS DIAS. EXPRESO EL SENADOR POR LA PROVINCIA DE ESPAILLAT).--

EL SENADOR RICARDO SANCHEZ ESTUVO DE ACUERDO CON LA MOCION DE QUE SE INVITE AL SEC. DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARA QUE EXPLIQUE LAS RAZONES POR LAS QUE HUBO LA ESCASEZ DEL GAS PROPANO Y PARA QUE EXPLIQUE TAMBIEN CUAL ES SU RELACION CON EL EMPRESARIO QUE ESTA MONTANDO LA PLANTA DE GAS EN SAN PEDRO DE MACORIS, QUE ES UNA INQUIETUD DE LA SENADORA BOURNIGAL Y QUE ME GUSTARIA COMPARTIR. EXPRESO EL SENADOR POR LA PROVINCIA DE LA ALTAGRACIA).--

SENADOR JUAN HERIBERTO MEDRANO BASORA: Señor presidente y distinguidos colegas: Realmente cada legislador tiene el sagrado derecho de expresarse libremente en el Hemiciclo. Sin embargo, creo que el tema ha sido suficientemente debatido y la Senadora Bournigal ha sugerido lo que creo que debimos hacer hace rato, que es votar por la Interpelación o sobre la Invitación al Secretario de Estado de Industria y Comercio. Porque que creo que el tiempo es el recurso más importante que tenemos los seres humanos y perder el tiempo lo hemos venido haciendo aquí de una manera constante y ya es la forma en que repetimos lo mismo todos. En ese sentido queremos pedirle al Señor presidente que los temas que debatan que usemos el sentido común, porque hoy tenemos una Agenda de 38 puntos.

SENADOR PRESIDENTE: Se ha sometido una moción en torno a la Interpelación del Secretario de Industria y Comercio, para que se cambie por una invitación.

A votación, los señores senadores que estén de acuerdo con que se invite al Secretario de Industria y Comercio para le explique a la Comisión de Industria y Comercio todo lo que interese a los señores senadores sobre este tema, los que estén de acuerdo con esa moción, que lo expresen levantando su mano derecha.

15 VOTOS A FAVOR DE 19 SENADORES PRESENTES APROBADA LA INVITACION.--

Esta invitación al Señor Secretario de Industria y Comercio, se fija para el martes, de junio, a las 11:00 de la mañana. El Presidente del Senado lo recibirá en el Despacho y si los señores senadores están de acuerdo con que la reunión se celebre en el mismo Despacho, pues ahí se haría, de lo contrario, se pasaría a la Salón de Comisiones.

La Secretaría que se encargue de hacer mañana mismo esta invitación, además de llamarle por teléfono y comunicarle esta decisión del Senado de la República.--

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 75

DEL 26 de mayo, 1999

PAGINA 10

TERCER PUNTO; SEGUNDA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CON EL NOMBRE DE DOCTRO EMIL KASSE ACTA, LA ACTUAL CALLE "D" DEL SECTOR LA ARBOLEDA, DEL ENSANCHE NACO, DE ESTA CIUDAD (PROCEDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS).

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a discusión, este Proyecto de Ley.

SENADOR ORTIZ BOSCH: Señor Presidente y distinguidos colegas: Es para informarle que este Proyecto de Ley salió de aquí y que debió a una visita que hizo el Centro de Rehabilitación por lo que usted aceptó presentar esto. Por lo que, debe ser aprobado sin tener que ser debatido, porque los méritos de Don Emil Kasse Acta no pueden ser sometidos a discusión.-

SENADOR PRESIDENTE: Pero los méritos de los Pro-hombres buenos, se deben repetir cada vez que haya ocasión, aunque sea brevemente.-

A votación, los señores senadores, que estén de acuerdo con aprobar en Segunda Lectura este Proyecto de Ley que designa la Calle "D" del Ensanche Naco con el Nombre de Emil Kasse Acta, que lo expresen levantando su mano derecha.-

18 VOTOS A FAVOR DE 18 SENADORES PRESENTES APROBADO A UNANIMIDAD.-

CUARTO PUNTO: PRIMERA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE LEY TIPIFICANDO Y SANCIONANDO EL CRIMEN DE SOBORNO TRASNACIONAL (PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA).-

LA SENADORA SECRETARIA DIO LECTURA AL INFORME EN TORNO AL PROYECTO DE LEY).-

SENADOR MILTON RAY GUEVARA: Señor Presidente y distinguidos colegas: Este Proyecto que tipifica y sanciona el crimen de soborno trasnacional, es un instrumento importante en la lucha contra la corrupción. En ese sentido las modificaciones que la Comisión de Justicia le introduce, que son de lógica y de rigor jurídico. Va a ser un elemento importante porque en la medida en que hay negociaciones trasnacionales en las cuales intervienen funcionarios públicos, puede darse el caso de soborno. Esa es una preocupación de todos los organismos especializados en lucha contra la corrupción y de los organismos internacionales. De manera que nosotros solicitamos que este Proyecto de Ley sea aprobado unánimemente por este hemicycleo.

De igual manera, queremos significar que de los Proyectos enviados por el Poder Ejecutivo y que se refieren a esta temática, en los próximos días también van a estar listos los informes relativos al Código de Etica del Servidor Público; relativo a la Situación a la Declaración Jurada de Bienes y a otros instrumentos que son necesarios para combatir la corrupción administrativa en la República Dominicana.-

SENADOR PRESIDENTE: Se somete a votación este Proyecto de Ley que Tipifica y Sanciona el Crimen de Soborno Trasnacional, los señores senadores que estén de acuerdo con este Proyecto de Ley, en Primera Lectura, que lo expresen levantado su mano derecha.-

17 VOTOS A FAVOR DE 17 SENADORES PRESENTES, APROBADO A UNANIMIDAD EN PRIMERA LECTURA.

(EL SENADOR PRESIDENTE SOLICITO QUE SE MODIFICARA LA AGENDA PARA CONOCER LAS DOS RESOLUCIONES, LA DE DECLARANDO HUESPEDES DISTINGUIDOS A LOS SENADORES DEL ESTADO LIBRE Y ASOCIADO DE PUERTO RICO Y LA RESOLUCION RELACIONADA AL DECRETO 295-94, PARA DEJAR SOBRE LA MESA LOS DEMAS TEMAS DE LA AGENDA.)

QUINTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION MEDIANTE LA CUAL SE LE OTORGA PERGAMINO DE RECONOCIMIENTO A CADA DE LOS INTEGRANTES DE LA ILUSTRE DELEGACION DEL SENADO DEL ESTADO LIBRE Y ASOCIADO DE PUERTO RICO, QUE VISITA LA REPUBLICA DOMINICANA, ENTRE LOS DIAS DEL 26 AL 30 DEL PRESENTE MES DE MAYO.-

EL SENADOR PRESIDENTE DIO LECTURA AL PROYECTO DE RESOLUCION.-

SENADOR PRESIDENTE: Se someta a discusión este Proyecto de Resolución (NO HUBO).-

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 75 DEL 26 de mayo, 1999 PAGINA 11

A votación los señores senadores que estén de acuerdo con esta Resolución, que lo expresen levantando su mano derecha.

16 VOTOS A FAVOR DE 16 SENADORES PRESENTES. APROBADA A UNANIMIDAD.-

SEXTO PUNTO: UNICA LECTURA Y DISCUSION DEL PROYECTO DE RESOLUCION, MEDIANTE LA CUAL SE FELICITA A LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA POR SU MEMORABLE SENTENCIA DEL 19 MAYO, DEL PRESENTE AÑO, QUE LO OTORGA VIDA AL ARTICULO 4 DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA, POR DECLARAR INCONSTITUCIONAL EL DECRETO ,295-94 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE, DE 1994, MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE UNA CONTRIBUCION GENERAL DE DIEZ DOLARES (US\$10.00) COMO IMPUESTO DE SALIDA A LAS PERSONAS QUE ABANDONEN EL TERRITORIO NACIONAL POR VIA AEREA.

(EL SENADOR PRESIDENTE DIO LECTURA AL PROYECTO DE RESOLUCION).-

SENADOR PRESIDENTE: Se someta a discusión este Proyecto de Resolución.

SENADOR JOSE GONZALEZ ESPINOSA: Señor Presidente y distinguidos colega: El penúltimo dispositivo, que se refiere a que se envía un Proyecto de Ley para establecer el impuesto que se va a cobrar nuevamente, ahí debe insistirse el impuesto, tal como lo dice la Suprema en PESOS DOMINICANOS y en los aeropuertos, puertos y puestos fronterizos de salida, que se especifique de manera clara, porque el Decreto Anterior se refería nada más a los que salían por vía aérea, pero se los estaban cobrando a los que salían por San Souci, por Barahona, y también en la Frontera con Haití, se cobran los diez (US10.00) dólares.-

SENADOR PRESIDENTE: Senador González Espinosa, todo eso se ha tenido en cuenta. (le dió lectura al penúltimo artículo).-

( A ESTE PENULTIMO ARTICULO SE LE HIZO UNA MODIFICACION PARA QUE DIGA: PUERTOS Y PUESTOS DEL PAIS.

A votación los señores senadores que estén de acuerdo en aprobar esta Resolución, resultado de la refusión de dos interesantes trabajos presentados aquí en el Senado ayer, que lo expresen levantando su mano derecha.-

14 VOTOS A FAVOR DE 16 SENADORES PRESENTES. APROBADO.-

SENADOR PRESIDENTE: Todos los demás temas de la Agenda quedan sobre la mesa para la próxima sesión en el mismo orden.-

SENADORA ORTIZ BOSCH: Señor presidente y distinguidos colegas: He hecho un trabajo a partir de un Informe del Banco Central, sobre la Ejecución Presupuestaria. Debo decirle algunas cosas preocupantes, el margen de aplicación es de un 33% porque se refiere a un tercio (1/3) del año, desde enero hasta abril. Con esos parámetros ha sucedido que en el área del deporte se ha aplicado exactamente mucho menos del 40% correspondiente a esa área en esos 4 meses, y a turismo que es el alma del desarrollo y del crecimiento de la Nación, sólo se le ha aplicado solamente 31.7 millones para el año.-

Este trabajo señor presidente, se lo quiero entregar a usted, para que se lo entregue a los demás legisladores.

( LA SENADORA ORTIZ BOSCH, SEÑALO TAMBIEN, QUE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, VUELVE Y SE DISPARA CON 13% MAS DEL 33% QUE LE CORRESPONDIA Y LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS CON UN 5% MAS, QUE COMPARANDOLO CON LOS 4 MENOS DE EDUCACION , LLAMAN A GRIMA EN RELACION A LOS QUE NOS PREOCUPA QUE ES LA LUCHA CONTRA LA POBRESA.-

SENADOR PRESIDENTE: Felicidades a la Senadora por el Distrito Nacional, por su trabajo, que va a ser útil si el Poder Ejecutivo lo quiere aprovechar y enderezar el curso de la Ejecución Presupuestaria, como es su obligación. Este documento sometido por la Senadora Ortiz Bosch. Se le entregará una copia a cada senador y especialmente a la Comisión de Presupuesto, para que profundice en este sentido.

# SENADO, R. D.

ACTA NO. 75 DEL 26 de mayo, 1999 PAGINA 12

Se cierra esta sesión ordinaria, y se convoca para el viernes a las 10:00 de la mañana.

Hora: 6: 15 de la noche.-

RAMON ALBURQUERQUE RAMIREZ  
Présidente.-

GINNETTE BOURNIGAL DE JIMENEZ  
Secretaria.-

DAGOBERTO RODRIGUEZ ADAMES  
Secretario.-

CERTIFICO: Que la presente acta es una copia fiel exacta de las palabras pronunciadas por los senadores en la sesión arriba señalada.-

DRA. FAMNI MARIA BEATO HENRIQUEZ  
Taquígrafa-Parlamentaria.-